

SE PUBLICA LOS  
DOMINGOS

La correspondencia  
al Director  
**ANIMAS, 5**

# Orientación

Semanario Republicano de Izquierda

**AÑO I**  
**Número, 19**  
Valdepeñas (C. Real)  
27 Octubre 1935

De los trabajos publicados responden sus autores.

**El grandioso comicio del día 20, que congregó en Madrid a más de 400.000 españoles, henchidos de fervor republicano, para escuchar el magnífico discurso de don Manuel Azaña, significa un paso más en la cruzada emprendida para el rescate de la República del 14 de Abril.**

## Prólogo amistoso

Al confeccionar el presente artículo, primero de la serie que nos proponemos dar a la luz, honradamente aseguramos que vamos a prescindir de toda bandería política, atentos solo a esas pruebas justificadas que, dignas de aplausos o censuras, merezcan los directores de la vasta organización social y administrativa de Valdepeñas.

En el ánimo de chicos y grandes está que, por una ley natural, a pesar del pesimismo de nuestros redactores, se aproxima a pasos agigantados el fin de la nefasta política desarrollada por el actual alcalde de Valdepeñas, así como la de aquellos compañeros de corporación que, unos por incompreensión, por equivocación otros, se sumaron a los más grandes desaciertos municipales.

Relegado a un cuarto o quinto lugar dicha autoridad municipal, también por otra ley natural, pasarán a ocupar sus puestos los otros concejales que, previendo una responsabilidad, se ausentaron paulatinamente como mejor medio, a su parecer, de asfixiar tan pésima administración.

Antes que éstos se reintegren a sus definitivos puestos, creemos un deber advertirles una y mil veces los motivos de esas censuras tan merecidas a sus compañeros de corporación, teniéndoles que servir de desgraciado ejemplo para ese futuro tan próximo, con el fin de que no caigan en los mismos deplorables defectos. Los que fraguaron la desgracia económica y social de Valdepeñas, lo menos que merecieron es la censura que un día tras otro se llevó a cabo, aunque tan poca atención hayan prestado a ella los altos poderes provinciales.

Cedistas, Radicales y Agrarios, cualquiera que sea la composición actual del Ayuntamiento, han de elaborar un programa mínimo, que debieran dar a la publicidad, haciendo constar de una manera seria aquéllo que ha de cumplirse. Y lo menos que podemos pedir a un bloque tan distante en ideología política con nosotros, es: rectificación y denuncia de todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento desde que la anormalidad comenzó; aplicación a rajatabla de la Ley de restricciones; un cargo, un hombre; expulsión de los indeseables e innecesarios; acoplamiento honrado y serio de los funcionarios municipales; rectificación y honradez en la obra del Reparto; comparación y revisión de los gastos e ingresos de las rentas; publicidad quincenal del movimiento general de ingresos y gastos, para que no se repitan vergonzosos casos como aquel de recibir miles de duros para ser repartidos a gusto de uno o dos señores; por último, el fomento de obras públicas, recabando del Estado la máxima protección, como medio de conjurar el paro.

Este programa, que como ya apuntamos, es lo menos que podemos pedir, rectificará ese engendro de política arcaica y de chanchullo que ha venido padeciendo este sufrido pueblo de Valdepeñas.

## Al paso de una insidia

Andan por ahí varios individuos de muy baja catadura moral que, amparados en las sombras, se dedican a censurar, sin fundamento alguno, la actitud noble y de acendrado valdepeñerismo del Sindicato Agrícola, Bodegas Cooperativas, con motivo del conflicto originado en la actual campaña de vendimia.

Con el mayor cinismo han propagado que, como secretario de dicha entidad, le fué ofrecido a don Nicolás Calvo, en nombre del Estado, un millón de pesetas, así como todas facilidades, con el fin de evitar el conflicto; y que este señor, en nombre de dicha Cooperativa, o propio, rechazó de plano la propuesta, tan beneficiosa, a primera vista, para los labradores, presos del consiguiente pánico.

Solamente un loco o un Bertoldo puede admitir que, con tanta *facilidades*, no se le ocurriera aceptar al Sr. Calvo.

Efectivamente: al Sindicato se le ha ofrecido, no un millón de pesetas, pero sí 250.000, como préstamo del Estado, para comprar la uva que quedara sin vender en Valdepeñas, así como una autorización especial para elaborar vinos con uva ajena, cosa que no podían hacer legalmente los asociados. A este ofrecimiento seguía la condición de que esta uva tenía que ser comprada a precio de tasa, *tratando* de impedir que fuese vendida fuera de este precio a ningún industrial. Todo al revés de como por desgracia se ha comprobado.

Así pues, los demás industriales comprarían a *como quisieran*

ellos, y al lanzar el vino al mercado, ya puede suponerse quien sería el perjudicado.

No obstante, preocupado por el conflicto, don Nicolás Calvo hizo la siguiente contraproposición: Que Bodegas Cooperativas se encargarían de comprar toda la uva de Valdepeñas, por cuenta del Estado, con la intervención de éste, y facilitando dicha entidad sus técnicos y operarios, con la remuneración que se fijara. Segundo (a) Comprar toda la uva a precio de tasa, con la condición de que el Estado concediera la exención de impuestos a esta operación, y (b) Un préstamo bastante a comprar la cosecha que faltase por colocar, con la garantía del vino elaborado, y a un precio de 4,40 arroba sobre vagón Valdepeñas, a retirar en diez meses.

A todo esto, el Sindicato compraría a precio de tasa, mientras que otros se aprovechaban de pagar uva forastera y del pueblo, 1,40 y 1,50 como se comprobará.

Nos consta que el Sr. Calvo hizo cuanto humanamente pudo para salvar el conflicto, pero por lo visto, para los tontos y maliciosos, no actuar en ocasiones de «primos», es un acto censurable.

Aunque hay testigos presenciales de los hechos, la persona que nos hace estas declaraciones no necesita decir quiénes son, puesto que con su palabra de honor, nos basta.

Eso, y nada más que eso, es lo que hay de verdad en esa fantasía estúpida que pulula por ahí, como argumento sólido de locos y Cacasenos.

De esta forma, si esto se lleva a feliz término, no llegará a los síntomas tan agudos que está a pique de caer aliviando un tanto el problema económico y social de este pueblo, orgullo de la Mancha.

Hay que rectificar, y no como consecuencia política, sino por humanidad.

Esto es todo lo menos que en estas circunstancias, puede exigir por el bienestar de Valdepeñas la representación en la prensa de las izquierdas republicanas.

La Dirección

Acertamos el pronóstico. Con la uva ha sucedido lo mismo que con el trigo. Las tasas, a despecho del Ministro, Presidente de la Junta Arbitral, Jurado Mixto, Círculo y Comunidad de Labradores, Alcalde, Concejales, Alguaciles, serenos y «guindillas», sólo han servido para favorecer a los que se ríen del Ministro, Juntas Arbitrales, Jurado Mixto, etc. etc. (incluyendo a los «guindillas»). Las leyes, cuando gobiernan las derechas, no obligan a los de arriba; su cumplimiento solo comprende a los de abajo. Y si alguien duda, por necedad o malicia, que pregunte al pequeño labrador, principalmente al que riega la tierra con el sudor de su frente, y al obrero de cualquier clase u oficio.

¡Pobres clases media y trabajadora! ¡Qué caro estáis pagando vuestro apoyo a la burguesía en las elecciones de Noviembre! ¿Quién iba a deciros que vosotros mismos ibais a entregaros en manos de vuestros propios verdugos? Aprovechad la dura y cruel lección que la realidad os ha impuesto, y cuando podáis, que será pronto, romped las cadenas de vuestra esclavitud voluntaria convirtiendo a los traidores de hoy en ciudadanos obedientes a las leyes y respetuosos con la justicia del mañana.

## MOSAICO REGIONAL (TOPICO)

Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

En el afán de robustecer las apariencias no repara una mayoría española en barajar autonomías y separatismos. Y es que de la temeridad, como del agua bendita, se dispone a capricho. Basta con hacerse eco de la especie más en boga, por entretener el prurito de suficiencia y conformarse con el autocoreo, para quedar satisfecho de haberse apuntado un triunfo barato.

Todo sea por bien dado—en mi condescendencia—si los intrépidos de la afirmación han logrado nutrir sus ilusiones. Y he aquí, la cálida apreciación; egoísta, por ignorante, unas veces, y subordinada, por incondicional, las más. Quizás, no muchos, hayan tenido en cuenta que las condiciones de diferencia regional se deben más a las circunstancias que automatizan la integridad personal, que al capricho de los regionales.

Las condiciones naturales, geográficas, étnicas, lingüísticas, y la tradición e historia sellan en el individuo rasgos de carácter que encasillan su proceder y explican su actividad.

La región de actualidad por antonomasia es Cataluña; sobre ella se ha desencadenado la fobia sin miramientos ni precisiones. Y sin que se niegue la justificación que, en parte, puedan tener las posiciones discretas y razonadas, no dejo de reconocer tampoco algunos de los mo-

tivos que defienden los afectados.

Lo que ocurre es que el egoísmo no conoce de límites, en las personas, ni menos en la individualidad colectiva, y se desata hasta tanto los perjudicados protesten; pero de ahí a oponerse sistemáticamente a cuanto constituye derecho natural, por característica de región, es dar pábulo a la ignorancia que delata a quien así sostenga. Y conste que no soy catalán y repugno los sufijos *istas*.

Más creo que cuando el auditorio no desmiga lo que oye, suele ir más allá del concepto que expone el orador, escapándose por las márgenes en su interpretación; y así se da el caso de que cuando alguna figura política, y más si curtida en la recia tenacidad del Moncayo, deja sentir un poco su animadversión (respetando su razón) hacia la región vecina, los suggestionados por la defensa de su postura, le dejan en mantillas, pidiéndole paso en la pista de su tesis.

Someter a un gallego a la *sartén* andaluza es tanto como condenar al andaluz a la constancia del *orballo*.

Cada cosa en su lugar y el régimen interno de las regiones—sin perjuicio de las demás—mejor que quien lo ha de vivir nadie lo ordena.

Vicente

Lea V. ORIENTACION

DESDE CIUDAD REAL

### Entrega de la bandera a la Guardia civil

El pasado jueves, día 24, en el espléndido parque de Gasset, tuvo lugar el acto de entrega de la bandera a la Guardia civil. Actuó de madrina la encantadora señorita Antonia Megía Rodero, la cual leyó un sentido discurso. Hablaron además los señores Coronel de la Guardia civil, Presidente de la Diputación provincial, Gobernador civil y Ministro de la Guerra.

¿Qué han hecho en relación con estos problemas del campo? ¿En qué ha venido a parar aquella famosa propaganda electoral del año 33 hecha en torno del problema del trigo? ¿Qué ha sido de toda aquella campaña preelectoral, de aquellas promesas hechas a los cultivadores, a quienes se les hizo creer que una política funesta, del tunes-to bienio de que habréis oído hablar, no les permitía vender el trigo a ningún precio ni en ninguna condición? ¿Qué se ha hecho de aquella campaña y qué se ha hecho del trigo? ¿Y qué se ha hecho de aquellas procacidades vertidas en la Prensa y en el Parlamento, que no vacilaban en intentar manchar la reputación de hombres eminentes de la República, suponiendo, por una proyección anticipada de la propia intimidad, que habían encontrado ya en el Gobierno del bienio sus precursores? ¿Qué se ha hecho de aquella campaña calumniosa? Cantar la palinodia hace tres días en el Congreso de los Diputados, diciendo que de todo aquello queda menos aún que del trigo porque no queda más que el recuerdo de una mala acción.

(Del discurso del Sr. Azaña en Madrid)

### Dinero

A mi buen amigo Eugenio Cobos, por su bondadoso corazón.

¡Dinero! ¡Dinero! ¡Dinero!  
Te aborrezco, te odio, ¡no te quiero!

por tu condición feudal. Vas huyendo del obrero siempre al «señor» lisonjero. goces y pavos les das.

Desde que Judas vendió a su maestro el Señor hasta el último aldeano, les corrompes la conciencia... por falta de inteligencia el obrero es el pagano, de la usura que, con desdén tienen Marqueses y Duques (gente bien)

al hacer uso de ti; prometiendo tanto y cuanto; (luego vemos con espanto que ésto no llega a su fin.)

¡Dinero! ¡Dinero! ¡Dinero!  
Te aborrezco, te odio, ¡no te quiero!

por tu culpa, hombres leales, fascinados por grandezas muy deprisa, con destreza, se formaron criminales. Por tu culpa hay rencores... se odian los corazones y la sangre se derrama.

Por tí se forman traiciones; para tí no existen razones justas, leales ni humanas. Aquel que dinero tiene solamente le conviene adorarle con gran fe.

Porque le da buena vida le mantiene la querida... y puede tomar café.

Yo como obrero que soy te aborrezco desde hoy y tengo que protestar: mientras en «auto» van unos «grandes señores» ¡que tunos! otros no tienen ni pan.

Cástulo

Ha llegado la hora de cesar en la abstención. Es ineficaz. Los agravios no tienen valor cuando el agraviado se conduce como si nada fuera para él. Y como el Alcalde no «estima» la ausencia de los concejales a las sesiones, toda vez que sigue impertérrito contra viento y marea, la táctica de conseguir la dimisión de la presidencia en fuerza de hacerle ver que es incompatible con la inmensa mayoría de los compañeros, ha fracasado.

En cuanto a otro orden de causas, los intereses de un pueblo no pueden estar a merced de tácticas políticas por honradas y legítimas que sean. La inasistencia a las sesiones es arma de dos filos y en momentos como los que atravesamos no beneficia a nadie y perjudica a todos. Hay que ir a las sesiones. Y hacer labor. Y acusar con valentía a los culpables de tanto desafuero e inmoralidad. De lo contrario, de persistir al margen de los problemas planteados, por el pecado de omisión se habrá alcanzado grave responsabilidad en los desatinos y arbitrariedades que se están perpetrando en nuestro Municipio.

Esperamos se mediten estos consejos que dicta la lealtad política. Ni un momento más de espaldas a las necesidades y anhelos de la opinión; ésta reclama vuestra presencia en el salón de sesiones lo más pronto posible. Y nosotros la necesitamos para dar estado a aquellos escritos que impidan dormir el sueño de los justos a las denuncias formuladas contra ciertos funcionarios.

A las sesiones, a las sesiones. Y en ellas, con luz y taquígrafos, a dar la cara y a demostrar quiénes están al lado de los intereses del Pueblo o contra esos intereses.

## ¡Basta ya de bromas!

### Las 20 «del ala»

Eso que nos ha «contao» Renato desde las columnas de «Adelante» ya lo teníamos olvidado nosotros. Por lo tanto, compañero vidente, quedamos en que si no se marchó el alcalde más combatido del mundo, no fué por simples compromisos de partido. Si el pueblo no puede afirmar esto, nosotros, sin peligro a equivocarnos, vamos a hacer un esfuerzo para creer que al señor Ruiz Cejudo lo que de verdad le tiene «atao», son esas 20 miserables pesetillas que, diariamente, el pueblo le pasa como jornal de un peón de mucha categoría.

No teníamos que haber sacado las cosas de quicio. Si esto se nos aclara hace tiempo, nosotros hubiéramos combatido al alcalde como se merecía, a sangre y fuego, pero sin llegar al terreno del potaje. Hasta aquí hubiéramos llegado, pero sin pasar de aquí. Lo que pasa es que las habichuelas «meten mucho ruido» y como raras veces puede uno ahogar sus «gritos», le hacen de hablar al más «pintao».

Después de todo, aunque así sea, también tiene su contrariedad, porque, ¿cuáles son aquellas cosas que no tienen contrariedad en este mundo? En este caso, si de veras es ésta la causa, sería necesario convocar a Junta General a todo Valdepeñas, para exponer claramente que el trabajo que desarrolla este empleado nuestro, es muy deficiente. Además, que hay gente dispuesta a desempeñar igual cargo por diez y nueve reales de jornal, y esto representa mucha economía para los intereses del pueblo. Por 20 pesetas diarias hay por ahí mil tipos que desempeñarían la alcaldía, la secretaría, la contaduría... y hasta regaría gratuitamente esa bendición de «flores» que tan majestuosamente adornan la fuente de la Plaza, y que si mal no recordamos ha costado hacer esta operación cerca de veinte duros.

Si esto se hiciera, tendríamos desde luego que contar con don Juan, pues si le sirve de disgusto, no solamente montaría en cólera, sino que, ajustado en un todo a su actitud singular, es posible que pidiera aumento de sueldo, y hasta estamos por decir que incluso llevaría al pueblo al Jurado Mixto...

En todo lo que puede ser protagonista el jefe (bis) de la Cachocha, hay que creerse las mayores atrocidades. Y si no que se lo pregunten a los únicos amigos que le quedan: los funcionarios municipales...

¡20 pesetas diarias, don Juan! ¡Buen sueldo, caramba! Claro que se expone uno a ser blanco de esas buenas intenciones de don Luis Megía que, dichas por él, infunden un poco de respeto. El domingo dijo en el Instituto poco más o menos, «que se extrañaba cómo el pueblo no los había tirado ya a todos por el balcón del Ayuntamiento...»

Por lo tanto, buen provecho, querido don Juan. Queremos comernos un potajito más modesto... y dormir a pierna suelta... Por si las moscas...

A través de la política de Hacienda, manejando la reforma fiscal y la estructura de los presupuestos, hemos de ir derechamente a romper las grandes concentraciones de riqueza territorial y mobiliaria que, dada la estructura de la sociedad española atrocemente conservadora, con el retraso de un siglo, impiden la efectividad del vigor de la democracia española, mientras esas grandes concentraciones de riqueza territorial y mobiliaria no se rompan definitivamente. Y las tenemos que romper a través del impuesto, a través de toda la legislación de Hacienda. (Grandes aplausos.)

Hemos de afirmar desde ahora nuestra resolución de partido—por lo menos de partido—de implantar la tributación sobre los patrimonios para ir a ese fin de justicia social que acabo de enunciar y de manejar la tributación directa lo mismo que la indirecta para acabar con los privilegios que hoy tienen sustraída de la carga fiscal las zonas más ricas y poderosas de la sociedad española, y que no siga pesando

## LOS REPUBLICANOS

Con objeto de asistir el pasado domingo, día 20, a la magna concentración organizada por Izquierda Republicana, marcharon a la capital de la República numerosos valdepeñeros, afiliados y simpatizantes de los Partidos de Unión Republicana, Izquierda Republicana, Nacional Republicano, Juventud de Izquierda Republicana y Socialista. También asistió una delegación de la Junta Directiva del Círculo Republicano. ORIENTACION estuvo representada por su Redactor Jefe don Salvador Otero.

la mayor parte del gravamen tributario sobre los pobres que no pueden más. Esto lo hemos de hacer a través del impuesto directo y a través del impuesto indirecto, recordando que el consumo de los ricos está absolutamente exento de toda carga fiscal en virtud de herencias de política conservadora en el orden económico que hasta ahora la República no ha conseguido destruir. (Del discurso del Sr. Azaña en Madrid)

**Dr. Antonio Calderón**  
Cirujano Urólogo

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia  
general de Madrid

Pasará consulta todos los miércoles de 10 a 12 de la  
mañana en la

**CLINICA DEL DR. BALLEATO**  
Seis de Junio, 26

¿QUE HAY QUE DECIRLE A ESTE HOMBRE PARA QUE DIMITA?

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión del día 21 de Octubre

El cuento de los suplementos de crédito.--La agonía de la Casa de Socorro.--¡Hasta el portero del Hospital pide.--¡A Ciudad Real gratis! ¡¡Venga alegría!!

Siete concejales a la vista; las seis en el reloj del «estudio»; y cuando don Juan lo ordena, arriba el telón de la comedia, que empieza...

Los suplementos de crédito que tienen ya más historia que el capitán Sánchez, no son aprobados, naturalmente, a la que hacen no sabemos ya cuantas sesiones.

El señor Santamaría dice en un escrito que necesita material para la sala de Cirugía, Tocología y «Mandanguería» y como el Interventor asegura que no hay ya dinero para comprar tantas cosas, dice don Francisco que pase a la Comisión. Nosotros creemos que se debe hacer otro suplemento de crédito, y ya se aprobará!

Este mismo concejal pide en otro escrito unas modificaciones, que ya hará en otra sesión, para que se aprueben, sobre el Reglamento del Hospital.

Son concedidos varios permisos para realizar obras.

Dice el portero del Hospital que necesita un traje de invierno.

Otra vez el Interventor dice que no hay dinero para eso.

El señor Santamaría se ve que no quiere dejar «desnudo» al porterito, y pregunta de qué forma se le podría facilitar el traje...

Suponemos que correrá la misma suerte que la que corrió

la de otros empleados municipales, pues no podemos creer que no haya fórmula para éstos, y sí para «el del Hospital».

El señor Merlo Vior interviene para darnos la razón, y pasa como todo: a la Comisión correspondiente.

El casi octogenario funcionario municipal, don Florencio Gilabert, en virtud de estar incapacitado, acogiéndose a las leyes, solicita se le jubile con el 80 por 100 de su sueldo.

Veremos la «igualité» «fraternité» y «legalité».

Se saca a oposición la plaza de Jefe de Negociado de 3.ª.

El Alcalde, como concejal, es nombrado miembro del Tribunal que ha de juzgar a los opositores.

Don José Conde Luque ofrece abastecer de agua a Valdepeñas, que vendría de su finca «Fuenlabrada».

Pasa a estudio de esta Comisión. El Director de la Escuela del Trabajo, solicita una cantidad para beneficiar a sus alumnos, y de rechazo al Ayuntamiento.

También el Director de la Casa de Socorro pide que se incluyan en el petitorio unas medicinas que no sabemos cuáles son dichas por don Carlos Sánchez.

El Secretario pide sea cancelada una hipoteca con cargo al Pósito.

El Presidente de la Diputación invita a la Corporación para que asista a la entrega de la bandera a la Guardia civil.

El señor Megía Cornejo expone que, aunque él no podrá asistir, quiere que vayan sus compañeros, pero sin costarles un céntimo, siendo por tanto el Ayuntamiento el que pague el pato. Y como a lo legal no puede protestarse, así se acuerda con el contento de todos, aunque «íntimamente». Asistirá también la Banda Municipal, y probablemente llevará el pendón don Carlos Sánchez.

Un campanillazo; las 8 en el reloj del «estudio»; y con el aviso del Presidente, acaba la función en la que no hemos podido reír ni llorar...

Como en el Limbo: sin pena ni gloria...

Institución Moderna de Enseñanza

VALDEPEÑAS

Bachillerato, Carreras especiales, Contabilidad y Mecanografía.

Escuela graduada con sección de párvulos. Clases preparatorias para Ingreso en la Universidad y Magisterio, Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Nota: Institución Moderna es el único Centro de enseñanza privada que funciona legalmente en esta población.

ADIVINANZAS

En esta redacción se han recibido numerosas contestaciones de fuera y dentro de la localidad a la Adivinanza «En qué se parece nuestro Alcalde a Mussolini» y nadie la ha acertado pero el que más se aproxima es un señor llamado Juan García Maroto a quien rogamos nos indique su domicilio para enviarle 3 meses gratis el periódico.

La contestación es la siguiente: «En que Mussolini quiere ver al Negus y el Alcalde... se va a ver Negus para aprobar el suplemento de crédito» ja... ja... ja...

Que este sistema iba a ir al fracaso, sin hacer de profeta, era clarísimo desde el primer día, y cada cual reacciona sobre ello según su temperamento. Mi reacción era asomarme al ruedo cada tres o cuatro meses y preguntar: ¿Habéis fracasado ya bastante? ¿No? Pues seguid fracasando hasta que el pueblo os diga: «Basta».

¿Qué íbamos a hacer? ¿Qué íbamos a hacer con unos directores de la política, con una orientación de la política, con una entrega del mando a unos incapaces o a unos aventureros, o a unos patanes, o a unos guerrilleros, sin ningún sentido ni de la administración, ni del Gobierno, ni del Estado, ni de la República? ¿Qué se iba a hacer más que sofocar la estupefacción?

(Del discurso del Sr. Azaña en Madrid)

Aguas Potables

de

Valdepeñas C. A.

A partir del 1.º de Junio de 1935, pago cupón núm. 5 los días laborables de 10 a 12.

Restaurant Bar Nacional de VALENTIN FERNANDEZ

Comidas a la Carta.—Vinos y licores de las mejores marcas. Café, bocadillos y cervezas. Servicio permanente.

Seis de Junio, 46 Carretera de Madrid a Cádiz TELEFONO, 206

Valdepeñas (C. Real)

Automóviles de alquiler

Teléfonos, 22 y 27

AVISOS:

Prim, 34 y Princesa, 19

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

Casa "Mercía"

Tejidos y Novedades

Presenta sus modelos, en su preciosa muñeca. Ultimas creaciones.

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)



# Siluetas

## Invocación

En la presente vendimia, con las idas y venidas en torno al conflicto uvero, ha hecho su reaparición en el primer plano de la vida política local el pulcro y atildado concejal don Andrés Sánchez González.

Desde el malhadado día en que dejó de prestar a los áridos problemas municipales el valioso concurso de su inteligencia preclara, hasta la actual vendimia, don Andrés, prendida en sus labios una despreciativa sonrisa para tanta pequeñez como nos rodea, permaneció al margen de la vida pública, con gran dolor por nuestra parte, por cuanto vemos en el señor Sánchez uno de nuestros más positivos valores.

Más de una vez nos hemos preguntado: ¿Se habrá convertido al ostracismo el esforzado paladín de los intereses vinícolas? Nuestro espíritu ha estado sumido en esta dubitación espantosa hasta que ha llegado la vendimia y con ella ha vuelto a resplandecer, con fúlgidos destellos, esta brillante constelación colocada, para nuestro orgullo, en el solar donde vió la luz el cantor de las selvas de Erifile.

¡Cuánto hemos echado de menos a don Andrés al ver, en las sesiones municipales, cómo un asunto trivial originaba un laberíntico debate! Porque, sinceramente lo decimos, se notaba la ausencia de algo substancial con aquella casa; de algo, que es usted, tan «gentleman», tan correcto, tan ecuaníme, erguido—mayestático y solemne—a la diestra del alcalde, contagiando al auditorio y a los concejales—¡hasta a los conce-

jales, don Andrés!—de ese tono de elegancia adquirido en largos años conviviendo en los círculos aristocráticos y visitando las cortes europeas.

Don Andrés: Invocando el prestigio de que goza en Valdepeñas, especialmente entre los labradores; invocando el afecto que se le dispensa en ORIENTACION; invocando, por encima de todo, los intereses valdepeñeros, le suplicamos, arrasados nuestros ojos de lágrimas porque vemos la inminente ruina de nuestro pueblo, que torne a su escaño a hacer patria chica, a desenredar tanto problema, a disipar tanta nebulosa...

Sabemos que es pedirle mucho; que usted, espíritu selecto, no puede alternar con don Nicasio, tan campechano y llanote, o con el señor Santamaría que pretende—¡infeliz!—eclipsarle; pero ¡qué caramba! se trata de Valdepeñas y se impone el sacrificio.

Y además—esto se lo decimos al oído para que nadie se entere—¡quién sabe si surgirá el día menos pensado algún Congreso de Municipios vinícolas, que haya de celebrarse en Málaga, por ejemplo, ahora que el invierno se aproxima, y tenga usted que representar en él al Ayuntamiento de Valdepeñas!

Crayon

*Nosotros no pedimos más que eso, que se abran los colegios electorales en condiciones aceptables de imparcialidad y legalidad. Nada más. Os advierto que ellos saben que al pedir esto lo que pedimos es la República.*

(Del discurso del Sr. Azaña en Madrid)

mp. de Mendoza, Valdepeñas

## EL TURBIO «AFFAIRE» DE LOS TRIGOS

### Mientras los campesinos se mueren de hambre, una partida de negociantes se enriquecen

#### Las denuncias no deben quedar en el salón de sesiones

(Continuación)

Es todavía más grave lo que sucede en Logroño, según la denuncia de otro diputado derechista, el Sr. Gil Albarellos. En Logroño se ha concedido la retirada de trigos a un harinero! Es decir, que el mayor interesado en que el trigo se venda barato, lo más barato posible, es el encargado de velar por el mantenimiento de la tasa. ¡Así resulta ello! Porque ese señor, además de harinero, tuvo, según el diputado antedicho, «algún nexo con un expediente de guerra por irregularidades cometidas en el suministro de cebada a la Intendencia militar». Y por si aún no bastara, hay y había denuncias concretas de que había tratado de comprar grandes cantidades de trigo por debajo del precio legal de la tasa. En estas condiciones puede suponerse lo que pasó en Logroño. Que es nada menos que lo siguiente, según palabras textuales del señor Gil Albarellos:

«En esta denuncia aparece que D. Jesús García Dueñas y D. Angel Cordón Fernández, vecinos del pueblo de Ventosa, han concertado con la Harina mencionada la venta de una determinada cantidad de trigo. Tienen la prueba, incluso por cartas de 28 y 30 de Septiembre de 1935, a ellos dirigidas por la Harinera, para que estos señores lleven el trigo a la fábrica. En la fábrica no les pagan, sino que les toman el trigo contra un vale firmado por uno de

los socios de la Compañía encargada de la retirada de trigo, empleado, como he dicho, del dueño, de la fábrica. Estos vendedores de Ventosa van a cobrar adonde se les indica en la fábrica el precio del trigo entregado, y que resulta es un establecimiento u oficina que en la calle Sagasta tiene la Compañía concesionaria de la retirada de trigo en la provincia de Logroño. En este escritorio o en esta caja no les quieren pagar más que a 44 pesetas el quintal; protestan de que no se les pague al precio de tasa, y en vista de que hay testigos que lo presencian y de que se mantienen en su derecho de que se les pague al precio de tasa, dice la Compañía concesionaria de la retirada del trigo que no tiene créditos para abonar el importe del trigo. Claro que aquí hay que distinguir que la fábrica es la que ha comprado el trigo, y que quien va a pagar es la Compañía concesionaria de la retirada de trigo. Además de que emplean el truco, para no pagar al precio de tasa, cuando los labradores se mantienen en su derecho, de que no tienen créditos. Créditos, ¿de qué? Emplean este truco, bueno para engañar a gentes sencillas, precisamente porque

**Se vende** una casa en la calle Empedrada número 9 en buenas condiciones.

Darán razón en la misma.

<p><b>CAFE BAR EGIPCIO</b></p> <p>Café selecto.—Licores y cervezas.—Especialidad en aperitivos.—Conciertos diarios por el cuarteto</p> <p><b>IBANEZ</b></p> <p>Valdepeñas (C. Real)</p>	<p><b>Rafael García Madrid</b></p> <p>PROCURADOR</p> <p>Asuntos judiciales y extrajudiciales</p> <p>Particiones de herencia</p> <p>Despacho: Bataneros, 1</p> <p>Valdepeñas (C. Real)</p>	<p><b>Emilio Vega Sánchez</b></p> <p>Procurador</p> <p>Asuntos judiciales y extrajudiciales</p> <p>Particiones de herencias</p> <p>DESPACHO: Valbuena núm. 6</p> <p>Valdepeñas (C. Real)</p>	<p>Igualatorio Médico Quirúrgico de Valdepeñas</p> <p><b>RAYOS X</b></p> <p>Diatermia—Corrientes eléctricas—Consulta de especialidades—Sala de operaciones—Asistencia completa a los operados.—</p> <p>Calle Seis de Junio núm. 26</p>
---	---	--	--

todo esto no es más que un disfraz, por tratarse de un harinero que se ha quedado con la retirada de trigo. Esta denuncia la han formulado los interesados, avalada por testigos presenciales del hecho, vecinos de Ventosa y de Logroño.»

«En resumen, y para terminar, creo que la culpa del incumplimiento de la tasa y de que el trigo se venda por debajo de ella la tiene el haberse adjudicado la retirada del trigo a un harinero, y que la conducta de este harinero durante todo este tiempo, como lo prueban los hechos, confirma lo que vengo sosteniendo. Claro que no he de hacerme eco de rumores, según los cuales a ese señor no se le sanciona y sigue así por ser amigo político del partido del señor ministro de Agricultura.»

**La moral de un diputado derechista**

Pero por sí con esto no hubiera bastante para juzgar la política derechista en el campo, todavía hay más. Es un diputado de la Ceda por Valladolid, el Sr. Calzada, quien lo dice. Y dice cosas tan asombrosas como la siguiente:

(Continuará)

**Onofre Cornejo Caminero**

Agente Comercial Matriculado y Colegiado

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS** de cualquier cuantía, al 5 y 1/2 por ciento de interés anual. Se anticipan gastos y parte del préstamo solicitado.

**COMISIONES EN GENERAL**  
BUENSUCESO, 19

**Valdepeñas (C. Real)**

**Calzados Pintado**

Ofrece a V. su local magníficamente reformado, en el cual, a más de precios sin competencia, encontrará modelos de última novedad en calzados de todas clases.

Zapatos blancos novedad, señora desde 10 pts.

Visite nuestros escaparates

**CALZADOS PINTADO**

Valbuena, 3

**VALDEPEÑAS (Ciudad Real)**

**Café Bar Castellanos**

Frente al Círculo «La Confianza»

Especialidad en café expreso, licores y jarabes de las mejores marcas.

Cerveza muy fría.—Gran surtido en aperitivos, mariscos muy frescos y bocadillos.

Teléfono, 209

**VALDEPEÑAS (C. Real)**

**Ojos y oídos NOTICIAS**

**Robo frustrado**

En la noche del día 21 del actual, fueron sorprendidos por una pareja de guardas jurados de la Comunidad de Labradores José Mañas Sánchez y Juan Antonio Araque Moreno, cuando se disponían a sustraer una de la finca de don Tomás López Tello radicante en este término y sitio casa de «La Gorda», haciendo el primero un disparo contra los guardas, siendo después detenido y puesto en unión de otros que le acompañaban a disposición del Juzgado.

**Un incendio**

En la mañana del día 22 del corriente y en la casa número 4 de la calle de la Luz, se declaró un incendio habiéndose quemado dos habitaciones y muebles pertenecientes a Francisco Quintana Barba.

**Accidente**

El día 20 del actual, en la Estación de Almuradiel, fué arrollado y muerto por el tren el vecino de dicho pueblo Clemente Izquierdo Pacheco.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo de cuidado el estudioso joven Salvador Otero, hijo de nuestro Redactor-Jefe y culto Maestro Nacional del mismo nombre. Deseamos su pronto restablecimiento.

**Próxima boda... ¡Por fin!**

Por D. Víctor Molero y su esposa D.<sup>a</sup> Catalina Casas, y para su hijo D. Juan Molero Casas, el popular camarero del «Bar Alegría» de esta población, fué pedida con fecha 8 del actual la mano de la bella señorita Antonia de la Hoz Castellanos. La boda ha sido concertada para muy en breve, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de ritual;... ya cayó «Juanito».

*Hacia ya mucho tiempo que en España no presenciábamos el espectáculo del revuelo de las togas en las antecámaras ministeriales, yendo a tomar la orden del Gobierno sobre a quién se debe perseguir, a quién se debe procesar, libertar o encarcelar. Y esto lo hemos vuelto a ver en los meses pasados.*

(Del discurso del Sr. Azaña en Madrid)

**La voz del vecino**

Llegan a nuestra redacción frecuentes quejas sobre la forma poco respetuosa y nada decente con que algunos vendedores de nuestro Mercado anuncian su mercancía y rogamos al Sr. Concejal Delegado de este servicio ponga coto a esta falta de respeto para el público, maxime sabiendo como sabemos que dicho Concejal es todo pulcritud en el hablar y que en cierta ocasión cuidó muy mucho de que en el paseo se condujeran ciertos jóvenes como personas perfectamente educadas, por lo que suponemos no caerá este ruego en el vacío.

**SE OFRECE** Schoffer mecánico

Para informes:

**Eugenio López Pintado**

Seis de Junio, 251

**Viuda de Antonio Madrid**  
Exportadora de Vinos

Teléfono, 105

**Valdepeñas**

(C. Real)

TALLER DE CALDERERIA Y SOLDADURA AUTOGENA DE

**Antonio Megal (hijo)**

Construcción a la Autógena de calderas para jabón y azufre, depósitos para agua, aceite y gasolina.

Reparaciones de cilindros de automóviles, ejes, cigüeñales, ejes de coches y carretones, chasis, carters de aluminio órganos desgastados y roturas en todos los metales, etc. etc.

Seis de Junio, 17

**VALDEPEÑAS (C. Real)**

**Servicio público permanente de Automóviles**

PARA AVISOS:

**DOMINGO ARCOS**

General Margallo, 2-Tel. 97

**Valdepeñas (C. Real)**

**Antonio Toledo Muñoz**

Procurador de los Tribunales

**Manuel León, 10**

Teléfono,

**Valdepeñas (C. Real)**

**Juan Fernández**

**Donado - Mazarrón**

ABOGADO

SEIS DE JUNIO, 12

**Valdepeñas (C. Real)**

DESDE COZAR

# POR SI NOS OYEN

(Continuación)

Era un caso comprometido para la marcha normal del Ayuntamiento la ausencia de un Secretario y la oficina en poder de dos semi-analfabetos en asuntos Municipales; por ello tuvieron que hacer los Jefes una turné en busca de un Secretario que les sacara del profundo bache en que se hallaban metidos. Y entonces, el que desempeña la Secretaría en propiedad del próximo pueblo de Almedina, fué nombrado accidental de Cózar. ¿Es esto legal? ¿Porqué no llamaron al nombrado en primer lugar en vista de no haber tomado posesión el Sr. Aparicio Marín, que fue el designado para ocupar la vacante en el concurso verificado el 17 de Abril de 1934? Tenía que ser un Secretario que pudiera ser indulgente con los oficiales y don Juan a nuestro juicio, lo era y para serlo más, en vez de venir él, mandò como instructor al oficial también en propiedad de su Secretaría, D. Ramón Díaz y Moreillo, que tuvo feliz arribo a ésta sobre el 20 al 22 de Julio. D. Ramón se hizo cargo de de la Secretaría, — ¡Si pudiera deshacer lo hecho!— al principio con timidez, pues mandaba a Almedina para su firma toda clase de documentación, pues hasta por mandar, mandaba las minutas de las sesiones, y al verificarse una sesión y decir el Alcalde que se diera lectura a la minuta de la sesión anterior, tuvo que decir D. Ramón, que actuaba de Secretario, que la minuta estaba en Almedina, y continuó la sesión como si el Alcalde hubiera preguntado si estaba lloviendo. Después, y en vista de que las vías de comunicación de aquí a Almedina se hacían difíciles, obró seguramente con el acuerdo de los señores como si fuera Secretario con todas sus consecuencias y así ha estado actuando hasta los últimos del mes de Julio pasado, sin fijarse este Sr. en que él no pertenece al cuerpo de Secretarios, ni estaba nombrado por la Corporación, puesto que el nombrado, según hemos dicho ya, era D. Juan Jiménez.

Hay bastantes casos de transgresiones legales con respecto a ésto en muchísimos pueblos de España, muchos, en la etapa que estamos viviendo, pero tan descarado y tan fuera de las normas de la Ley como el de Cózar, quizá ninguno. ¿Y todos estos amaños porqué? Porque cobraban el sueldo dos Sres. que no son capaces de ganar lo que les dan, dinero que los Sres. que componen el Ayuntamiento no les importa sacrificar para sostener los apetitos de unos cuantos Señoritos ineptos y dando un sueldo a D. Juan o a D. Ramón que cobran otro en Almedina. ¡Eso, Sres. Gestores del Ayuntamiento de Cózar, se puede hacer con el bolsillo particular, no con los fondos del Pueblo!

Todo esto se habría evitado si se hubiese llamado al que le correspondía, al no tomar posesión el señor Aparicio Marín. Y si todos los concursantes del 17 de Abril se hubieran negado y no hubieran encontrado un interino del cuerpo de Secretarios, según ordena el Reglamento, entonces la Corporación tendría atribuciones para hacer lo que ordena el último párrafo del artículo 30 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, nombrando un funcionario de la Secretaría, con lo que el Ayuntamiento hubiera hecho dos cosas buenas en favor del pueblo: ahorrarse un sueldo, y no estar metido el Municipio en el maremagnum que se encuentra.

¡Claro que de lo que se ha debido hacer, a lo que se podía hacer, mediaba un abismo! Y el abismo en ese caso era... ¿A qué

*Y hoy que individualizar—fijaos bien—, individualizar, la responsabilidad y la sanción por todos los abusos cometidos desde octubre acá y desterrar de todas partes el espíritu de venganza, advirtiendo al pueblo que para conseguirlo no necesita salirse de la República ni de la ley; antes al contrario, solamente en la República y en la ley obtendrá justicia.*

(Del discurso del Sr. Azaña en Madrid)

funcionario nombraba el Ayuntamiento? ¿a... don Honorio o a don Primo?... Por no rebajar a ninguno en su dignidad profesional, puesto que los dos están en el mismo plano, alguien tuvo la ocurrencia de traer a don Ramón. Y se dió el bochorno de que los señores ediles y la Presidencia hablasen de si no venía don Ramón, que le tenían citado con urgencia traerle por medio de la Guardia civil. ¡Buena ensalada debe haber en nuestra Casa Consistorial! ¡La Caja dicho por el propio Depositario en la sesión del día 1.º, lleva nueve meses sin funcionar!

La asistencia a la oficina de los referidos funcionarios nadie pudo jamás averiguarla. De lo que si tenemos una estadística precisa es de que el oficial don Honorio F. Yañez, ha faltado a la oficina desde el 28 de Marzo

de 1934 que empezó a cobrar el sueldo hasta el 19 del mismo mes y año de 1935, o sea en el espacio de un año ¡147 días! ¿Qué si ha cobrado todo el tiempo? Todo y el primerito. En cambio, otros, años enteros sin cobrar. Por ejemplo, el médico titular y el farmacéutico de Torre de Juan Abad, el que va para dos años que no ha cobrado.

Total de todo lo expuesto: una actuación completamente nula e ilegal, unos miles de pesetas de sueldos y gratificaciones por la ineptitud de los funcionarios y un lío en el Ayuntamiento que debe terminar en el Juzgado, porque la Ley está rozada y serviría de saludable escarmiento que la verdad se abra camino y la justicia, con el castigo de los culpables, sirva de estímulo para el futuro.

Corresponsal.

**Dr. Luis Quemada**  
Médico Cirujano

del Hospital Provincial de Ciudad Real, Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Pasará consulta todos los jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

**CLINICA DEL DR. BALLEATO**

Seis de Junio, 26

**Cine IDEAL**

Hoy Domingo 27 de Octubre 1935

3 Formidables funciones, 3

A las cuatro y media FUNCION INFANTIL

La emocionante película del Oeste

**El Temerario**

por George OBRIEN

A las seis y tres cuartos y diez en punto

Estreno de la formidable superproducción cumbre de la genial artista española

**Catalina Bàrcena**

en la

**CIUDAD DE CARTON**

secundada por

**Antonio Moreno y José Crespo**

no olviden que este grandioso programa se proyecta en el

**CINE IDEAL**

## NO INSISTAN SEÑORES; SON NADA MENOS QUE QUINIENTAS "LEANDRAS" MENSUALES

### El fracaso de una política

POR LA PAZ

## ERUCTOS CARASOL

Había de corresponderles a las derechas llevar la perturbación a la vida del agro español. Paradójico parece que los que alcanzaron el triunfo con la promesa de salvar a los agricultores y remediar el paro obrero, a los dos años de ejercer el Poder, viviendo en régimen de excepción, sin oposición en el Parlamento, hayan arruinado a los labradores y empeorado la situación del trabajador. Y, sin embargo, no hay paradoja; es una consecuencia lógica y natural. No pueden hacer otra cosa. Es «su política». Económicamente, ayer, hoy y siempre, las derechas han sido y serán perturbadoras. Representan los privilegios, el favoritismo, el trato desigual, y para prevalecer no tienen más remedio que servirse de la clase media y trabajadora como víctimas que calmen su voracidad insaciable.

Pero lo más censurable de esta política es la forma artera e hipócrita de practicarse; es el camino sinuoso que siguen para alcanzar el propósito. Díganlo si no las páginas de la Gaceta, repletas de literatura agraria y en las cuales parece innegable el anhelo firmísimo de salvar a la pequeña burguesía y al trabajador de la explotación capitalista. Mas luego, en la práctica, a despecho de esas leyes y de esos decretos, los grandes industriales, los millonarios, hacen más pingües negocios que nunca. ¿Por qué? Sencilísimo. Porque ni la mayoría de esas Leyes ni de esos decretos se cumplen, quedando convertidas todas estas disposiciones en hipócrita señuelo que les permita seguir engañando a la opinión desde el Poder como la engañaron desde la oposición.

Y si alguien duda la verdad del fracaso de esta política de derechas, observe imparcialmente lo ocurrido con las tasas del trigo y de la uva, lo mismo en nuestro pueblo que en los demás afectados por este problema. Sonroja pensar que el agrarismo, en sus dos ramas, tan impopulares como exentas de savia democrática, participe de la responsabilidad del Poder, tenga en sus manos el Ministerio de Agricultura y permita que los acuerdos de un organismo como el Jurado Mixto Vitivinícola estén incumplidos, manteniendo días y días una perturbación en los tenedores de uva que significa la pérdida de lo que lograron en fuerza de trabajos y no pequeños sinsabores. Pero asombra más todavía, que denunciado el incumplimiento del acuerdo del Jurado, elevado a norma legal de contratación por decisión del propio Ministro de Agricultura, el delegado de éste, Presidente de la Junta Arbitral, no haya sabido o querido someter a los rebeldes al cumplimiento del acuerdo, agudizando un problema que no admitía demora, y en el cual, cualquier solución que no fuera el cumplimiento de la tasa no era solución eficaz, ni justa, ni equitativa, ya que del incumplimiento se beneficiaron precisamente los que han debido llevar un castigo ejemplar.

¿Cómo contrista el ánimo este desamparo al que trabaja y produce y cómo irrita el favor al poderoso y al millonario! Política de derechas! ¡Revalorización de los productos del campo! A buenas palabras y vanas promesas han quedado reducidas vuestras propagandas. ¿Cómo engañásteis al pueblo, farsantes, para rendirlo, atado e indefenso, al poderoso! Decidme. ¿Dónde están los actos de gobierno con los cuales habéis respaldado vuestras promesas, dónde están? ¿Qué hicisteis de aquel férvido amor a las clases humildes? ¿Qué de aquellos juramentos solemnes?... Nada y nada. Además, aun cuando quisiérais, no podríais hacer otra cosa de lo que habéis hecho. Os ata vuestros prejuicios y ese pasado de privilegios que pesa sobre vuestra idiosincrasia política. Sois los mismos. No podeis ser de distinta manera, precisamente, porque cuanto significais en los órdenes político, social, económico, es hijo de lo que habrías sido necesario desterrar de haber hecho honor a vuestras prédicas. No podéis ir contra vosotros mismos. Salvo excepciones, solo os interesan los negocios de la alta industria, los trust y los consorcios, ¡todo ese engranaje poderoso que, a veces en horas, aumenta en cantidades fabulosas el rendimiento del capital empleado!. ¿Cómo vais a querer las tasas cuando precisamente ellas, de cumplirse, serían el obstáculo que impediría el atropello y la expoliación?

Vuestra obra es el fracaso de una política que tiene que amparar al burgués, al capitalista y al industrial en gran escala. A los dos años de estar el agrarismo en el Poder, su balance es éste: los ricos son más ricos y los pobres mucho más pobres. Verdaderamente, es todo un programa electoral, el cual podría ser ilustrado con una estampa que presentara la oronda figura de un burgués con la boca enormemente abierta, y a los jefes del agrarismo sirviéndole con sendos tenedores a un labrador y a un obrero sin trabajo.

Al doctor César Juarrros, de Madrid. Correspondencia, por su artículo «La guerra» publicado en «Vida Manchega», de Ciudad Real el 16 de Septiembre de 1935.

Ahora podemos hablar, doctor... Venga usted... Estamos al carasol... Adecuación, ante todo, ¿eh?...

¿Esos?...

Son unos «puntos»...

Por eso le guiño el ojo... (¡De la Gran guerra!...) Pero usted no se preocupe... usted, sagaz y salaz, ya sabe cómo hay que tratar a la gente...

Poco más, poco menos... ¡Así!... ¡Como usted preconiza, doctor! ¡Es usted un sabio! ¡Ya se ve! ¡Por algo predica usted el conformismo con la guerra!...

«La especie soporta con austeridad el rigor de procesos bélicos esotéricamente niveladores» ¡Bien pensado y bien dicho... doctor!

«La higiene conserva demasiadas vidas» ¡Usted lo afirma, bien puede hacerlo!...

«Las enfermedades van dejando de cumplir su misión seleccionadora».

¿Sí?... ¡Pues guíñenos usted ahora el ojo!... ¡Es obsequio!...

¡Así! ¡Eso es!... ¡Como usted entiende!...

«La especie necesita perdurar a base de sacrificar individualidades con penuria de energías».

Yo os recomendaría—extraña recomendación—que leyéseis el debate habido en el Congreso hace pocos días sobre esta cuestión de los trigos, y que viéseis allí como unos y otros bandos de la mayoría se echan en cara las picardihuelas puestas en juego para la explotación del problema del trigo en su beneficio particular; todas las triquiñuelas, las falsedades, las arterías de feriantes de mala fe, de electoreros despreciables, dispuestos a romper las urnas, se alían al negocio de los trigos con miras interesadas, económicas y políticas. Y ahí está escrito. Yo no se por qué ahora, que está en moda llamar a las puertas del fiscal, no se le envía también esto, porque allá hay una porción de delitos. (Muy bien).

(Del discurso del Sr. Azaña en Madrid)

¿Sí?... ¡Pues para ahora la receta!.. ¡Como usted preconiza!

¡CONFORMES TODOS!

(¡A ver, quien replica!)

¡Que usted no se equivoca, hombre!... ¡Qué se ha de equivocar!.. ¡Nada..., no hay que darle vueltas... ¡La receta, doctor!...

¡Infalible!...

¡Y que caigan otros diez, o doce, o quince millones, (quince ahora, doctor, o veinte...) millones de jóvenes y de gente madura... ¡Y los nenes también..., ¡qué caray!... ¡Eso es!...

Unas quintas, unas levas—también las estudiantes, que se fortalezcan así—¡eso es!... Unos ejercicios de pim, pam, pum... Algo también asfixia con caretas, vaciones de bacterias, cultivo de la ausencia del hogar, apartamiento de todo ser del otro sexo, cesación de todo trabajo profesional que no sea el del pim, pam, pum seleccionador... (¡qué grande es usted doctor, y qué sabio...) ¡guerra a la vida!...

¿Me ha guiñado usted el ojo?... ¡Ya lo comprendo, doctor, ya lo comprendo!... ¡Sabe usted mucho!...

¡Usted a cobrar bien «su trabajo»... Su «trabajo» escrito, su «trabajo» oral.. y su «trabajo» operatorio...

...El operatorio también, doctor..., ¡que se mueren a rajas!

...¿Que ruido es ese?...

¿Habían hablado algo esos «puntos»?... ¡Impóngase usted, doctor..., es preciso! ¡Aunque estemos aquí en el carasol!...

¡En todas partes!... ¡No faltaba más, señor!...

Y que se callen esos «débiles» de la gran guerra: son unos «puntos»!...

...¿Que son muchos?... ¡Que sean!... (¡Unos diez millones... y pico...)

Esos «puntos», doctor..., ¡que se callen para siempre!...

¡Dígaselo usted, también...: la receta!...

¿Carasol?...

¡Carasoles, a callar!... ¡POR SIEMPRE! ¡CONFORMENSE!... (¡«DEBILES» TODOS!...)

... (¡Es obsequio, doctor!...)

Ildefonso León Martínez

Ciudad Real Septiembre 1935